

TARRACO

B I E N N A L



ACTES

4^T CONGRÉS INTERNACIONAL
D'ARQUEOLOGIA I MÓN ANTIC

VII REUNIÓ D'ARQUEOLOGIA
CRISTIANA HISPÀNICA

EL CRISTIANISME EN L'ANTIGUITAT TARDANA
NOVES PERSPECTIVES

TARRACO

B I E N N A L

ACTES

4^T CONGRÉS INTERNACIONAL
D'ARQUEOLOGIA I MÓN ANTIC

VII REUNIÓ D'ARQUEOLOGIA
CRISTIANA HISPÀNICA

EL CRISTIANISME EN L'ANTIGUITAT TARDANA
NOVES PERSPECTIVES

TARRAGONA, 21-24 DE NOVEMBRE DE 2018

EDICIÓ A CURA DE
JORDI LÓPEZ VILAR

TARRAGONA, 2019

Comitè científic

Joaquín Ruiz de Arbulo (president) – Universitat Rovira i Virgili – Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Jordi López Vilar (secretari i editor) – Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Maria Adserias Sans – Serveis Territorials de Cultura – Generalitat de Catalunya
Lluís Balart Boïgues – Museu d'Història de Tarragona
Francesc Barriach Molas – Reial Societat Arqueològica Tarraconense
Julia Beltrán de Heredia – Facultat Antoni Gaudí – Ateneu Universitari Sant Pacià
Mònica Borrell Giró – Museu Nacional Arqueològic de Tarragona
Joan Gómez Pallarès – Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Josep Guitart Duran – Universitat Autònoma de Barcelona – Institut d'Estudis Catalans – Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Josep Maria Gurt Esparraguera – Universitat de Barcelona
Joan Josep Marca (†) – Fundació Privada Mútua Catalana
Joan Menchon Bes – Ajuntament de Tarragona
Maite Miró i Alaix – Servei d'Arqueologia – Generalitat de Catalunya
Andreu Muñoz Melgar – Arquebisbat de Tarragona
Josep M. Palet Martínez – Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Antoni Pujol Niubó – Fundació Privada Mútua Catalana
Isabel Rodà de Llanza – Universitat Autònoma de Barcelona – Institut Català d'Arqueologia Clàssica

Aquest llibre ha comptat amb el recolzament econòmic del projecte coordinat d'investigació “Exemplum et Spolia” (HAR 2015-64386) del Ministerio de Economía y Empresa sota la direcció dels Profs. Ricardo Mar i Joaquín Ruiz de Arbulo.

© de l'edició, Universitat Rovira i Virgili - Institut d'Estudis Catalans
© del text, els autors
© de les fotografies i il·lustracions, els autors, llevat que s'indiqui el contrari
Primera edició: Novembre de 2019
Maquetació i impressió: Indústries Gràfiques Gabriel Gibert
Disseny de la coberta: Andreu Muñoz

Dipòsit Legal: T 1.338-2019
ISBN: 978-84-8424-820-0

LA BASÍLICA DEL ANFITEATRO, EL ORACIONAL DE VERONA Y EL CULTO A LOS MÁRTIRES FRUCTUOSO, AUGURIO Y EULOGIO EN LA TARRAGONA DEL SIGLO VII

Cristina Godoy Fernández, *Facultat Antoni Gaudí - Ateneu Universitari Sant Pacià, Barcelona*
Andreu Muñoz Melgar, *Museu Bíblic Tarraconense, Institut Català d'Arqueologia Clàssica*

El conjunto arqueológico del anfiteatro de Tarragona constituye un espacio de alto interés para el estudio del cristianismo primitivo. Es en este lugar donde se inscribe la *memoria in sanguine* de los mártires Fructuoso, obispo, y sus diáconos Augurio y Eulogio, martirizados en el año 259. Sobre la arena del anfiteatro, en época visigoda, se erigió una basílica en su honor que quedó amortizada por la construcción de un nuevo templo en el siglo XIII¹ (fig. 1). En estas últimas décadas nuevas aportaciones han ido ampliando la comprensión espacial y litúrgica de este complejo martirial².

Las fosas del anfiteatro, en la primera mitad del siglo V, se encontraban prácticamente rellenas de tierra y había desaparecido su sistema de cubiertas³. Es así que el anfiteatro, como edificio de espectáculos, había entrado en un proceso de deterioro y abandono. La creciente imposición de los valores cristianos y la prohibición de los juegos gladiatorios⁴ debió facilitar a la Iglesia convertir el anfiteatro en escenario de memoria martirial. El grado menor de espoliación del conjunto en comparación con otros edificios de la *urbs* y los detalles locativos que nos aportan los documentos hagiográficos, contextuali-



Figura 1. Vista aérea del anfiteatro de Tarragona. En trama roja se indica la basílica visigoda (Archivo ICAC/MBT).

1. Ted'a 1990; 1994.

2. Vid. Ted'a 1990; 1994; Arbeloa 1990; Sánchez Real *et al.* 1991; Avellà 1991; Beltrán 1991; Ted'a 1994; Dupré 1994; Godoy 1994; 1995, 191-202; 1998; 2013, 191-201; Alföldy 1997; Sánchez Real 1997; Ruiz de Arbulo 2006; Muñoz, Moncunill 2009; Guidi-Sánchez 2010; Muñoz 2010; 2013; 2016; Puche, López 2013; Ciurana *et al.* 2013.

3. Vid. Ted'a 1990, 233-234; Aquilué 1992, 592; Macias 1999, 227-230. Una última intervención arqueológica también corrobora esta datación, cf. Ciurana *et al.* 2011, 55.

4. Sobre la prohibición de los juegos de gladiadores vid. Jiménez 2008.

zados en la segunda mitad del siglo IV e inicios del V nos llevan a la conclusión que la comunidad cristiana, que por tradición oral había conservado en su memoria el espacio preciso del martirio, tuvo que erigir en él un trofeo martirial en su arena. En Arlés conservamos el testimonio de la erección de una columna de mármol en Trinquetaille, junto al Ródano, en el lugar en que san Ginés fue decapitado en el año 250. Según Gregorio de Tours (*In gloria martyrum*, c. 67 y 68), el martirio ocurrió junto a una morera que se convirtió en objeto de veneración por parte de los fieles, hasta que el árbol se secó; en su lugar fue colocada la columna mencionada. En el siglo VI fue edificada en este espacio una basílica⁵.

El proyecto arquitectónico de la basílica del anfiteatro de Tarragona fue de gran calado por su complejidad constructiva y porque fue diseñado siguiendo una metrología sagrada⁶ (figs. 3-5) con la utilización del número 6 como patrón⁷.

La basílica, datada a finales del siglo VI o inicios del siglo VII⁸, fue orientada al noreste y situada en el cuadrante nororiental de la arena, cimentando su lado septentrional y meridional sobre la base de las fosas a partir del aprovechamiento de unos 250 m³ de piedra de sillares de las gradas. Este esfuerzo constructivo solo puede ser explicado por la intención de marcar el espacio preciso donde la tradición oral situaba el lugar del suplicio de los mártires. Es obvio que el eje axial de la planta del templo determina una ubicación concreta que justifica los esfuerzos constructivos realizados. Este hecho ya nos llevó a plantear dos posibilidades: una, que el lugar del martirio se centrara en el santuario donde se halla el altar eucarístico; otra, que fuese marcado con un elemento memorial en el coro, donde aparece un elemento centrado en la intersección del eje axial y transversal de la basílica⁹.

El edificio se dotó de un ábside probablemente de forma pentagonal externa¹⁰ e, internamente, de planta semicircular con bóveda de cuarto de esfera para enmarcar el santuario. Aunque no ha sido posible hallar *in situ* el ara, este es el espacio que proponemos como escenario de la sináxis eucarís-



Figura 2. Restitución de basílica del anfiteatro según Andreu Muñoz (dibujo de Josep M. Brull).

tica si nos atenemos a su cierre por cancelos y a su enmarque en bóveda esférica. Delante del santuario proponemos la ubicación del coro como escenario de la liturgia de la Palabra. No conocemos su delimitación exacta en extensión ni cómo era su cierre. Los muros de la iglesia medieval se superponen en este sector en las naves laterales y hace imposible su concreción. Lo más coherente es que tuviera una división tripartita delimitada o no por cancelos transversales, integrando el sector correspondiente a las tres naves. De esta manera los ámbitos laterales podrían acoger un mayor número de celebrantes o ubicar protocolariamente a presbíteros y diáconos mientras que el espacio central permitiría generar la holgura necesaria para la celebración de la liturgia y el necesario tránsito hacia el santuario.

El elemento más singular es una cavidad circular de unos 58 cm de diámetro, practicada en el pavimento de *opus signinum* y perfectamente centrada en el ámbito del coro (fig. 3). La cavidad, que fue descubierta en las intervenciones del TED'A, no permite determinar si el orificio en cuestión pertenece a un primer momento constructivo o puede ser una reforma realizada con posterioridad. Nos inclinamos a pensar que es fruto de un primer momento constructivo dado que la cavidad se convierte en una especie de punto focal donde interseccionan el

5. Arlés, como Tarragona, tenía una topografía martirial muy similar en la que se veneraba tanto el lugar del martirio, como el de la sepultura. Los restos de san Ginés se inhumaron en la necrópolis des Alyscamps, al otro lado del río, en donde se desarrolló una necrópolis cristiana y una basílica *ad sanctos* que después tomó el nombre de San Honorato. Para un estudio de la topografía de la ciudad el trabajo clásico de Février 1986, 73-84. Más recientemente, Heijmans 2004; 2013.

6. Sobre la importancia del proyecto constructivo de la basílica y su metrología, vid. Muñoz 2016.

7. El número sagrado 6 está asociado a la idea de perfección en el pensamiento de san Agustín y san Isidoro. Al respecto cf. San Agustín, *De Civitate Dei*, XVI,1 San Isidoro de Sevilla, *Etymologiarum* (III, 4, 2).

8. Sobre la datación de la basílica el Ted'a proponía enmarcarla hacia finales del siglo VI (Ted'a 1990, 234; Macías 1999, 229-230). Una última revisión propone la posibilidad de dilatar la datación a principios del siglo VII, cf. Muñoz 2013, 86-89.

9. Cf. Muñoz 2016, 116-117.

10. Sobre la forma externa del ábside se han propuesto diversas posibilidades: cuadrangular, de herradura o poligonal. Al respecto, véase Ted'a 1990; Guidi 2010, 782-783. Recientemente argumentamos la necesidad de determinar una forma pentagonal siguiendo la propuesta que ya había realizado Palol 1963, 59-62, cf. Muñoz 2016, 124.

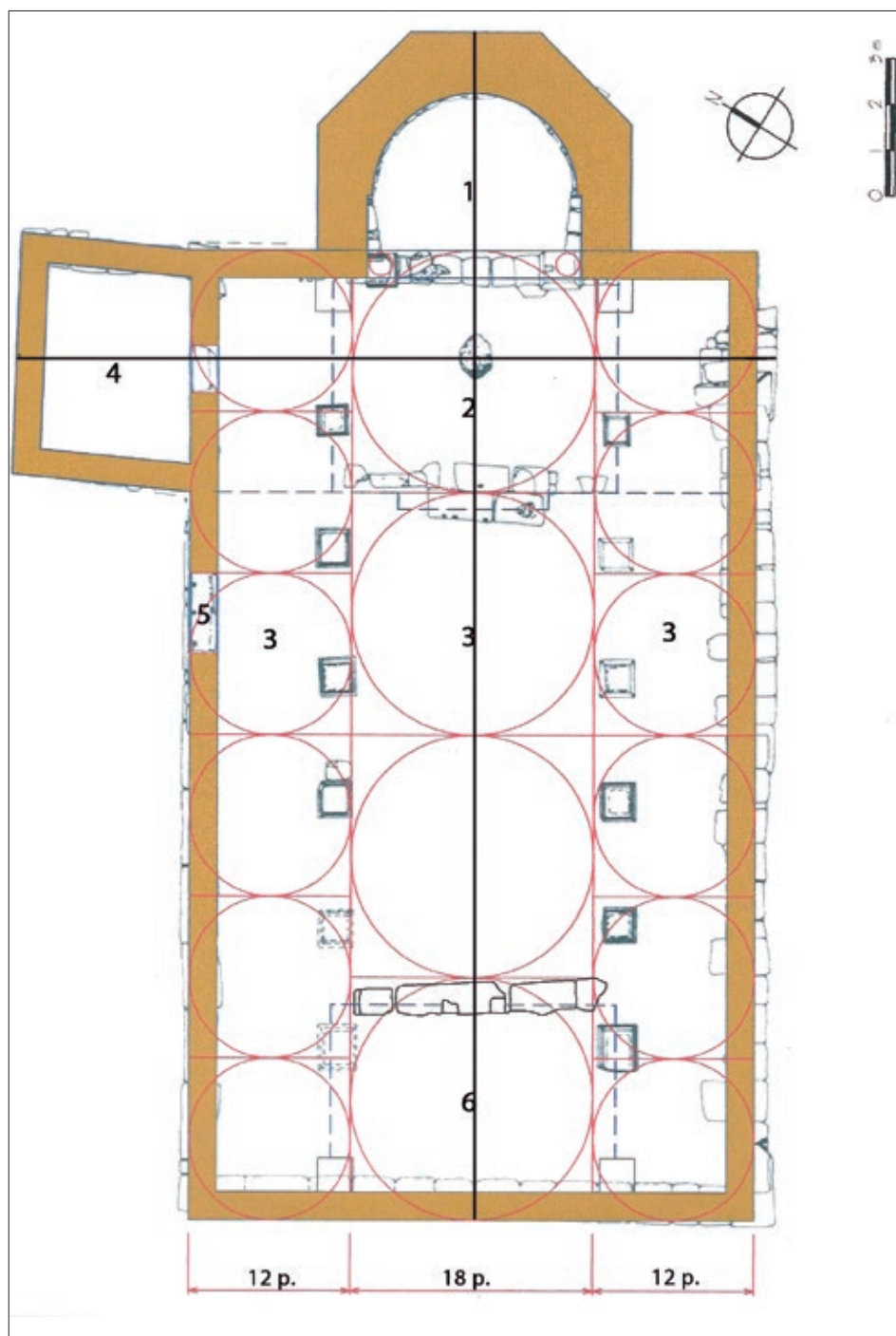


Figura 3. Planta de la basílica y modulaciones según Andreu Muñoz (dibujo de Josep M. Brull). Santuario (1); coro (2); naves (3); *preparatorium*(?), baptisterio y cámara funeraria (4); puerta de entrada (5); contra-coro (?) (6) (Muñoz 2018, 128).

eje axial de la basílica y el eje transversal, determinado por la conexión con la cámara anexa septentrional integrada en el interior de la basílica por una entrada. Esta cámara también corresponde al primer momento constructivo de la basílica. Aunque se podría objetar que la cavidad podría ser el resultado de una exploración en la búsqueda de reliquias, este hecho reafirmaría aún más la necesidad de ubicar aquí algún tipo de altar o memorial. Podría pensarse también que correspondiera a la huella del ambón, aunque este debe tener una disposición más lateral y no tan centrada dentro del coro.

Así pues, teniendo en cuenta que el altar eucarístico lo situamos en la cabecera del templo, debemos hallar otra explicación funcional que justifique que el elemento que se encastó en el orificio tuviera un alto valor simbólico para la construcción. Ya hemos anotado que la basílica en su contexto histórico y topográfico constituye un *unicum* y este hecho complica hallar casos paralelos que nos ayuden a resolver problemáticas tan singulares.

La propuesta que sugerimos incide en una idea presentada hace unos años, que es considerar que en este punto se hallara el trofeo de los mártires,

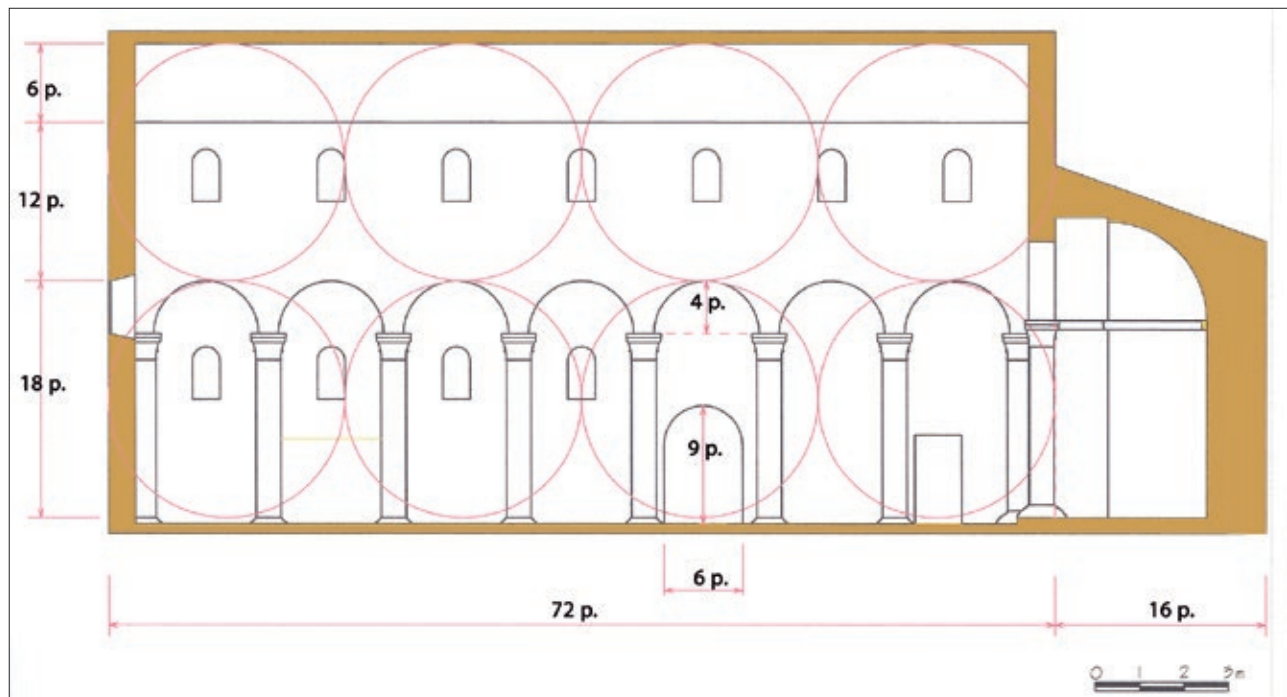


Figura 4. Modulación de la basílica en alzado longitudinal según Andreu Muñoz (dibujo de Josep M. Brull) (Muñoz 2018, 129).

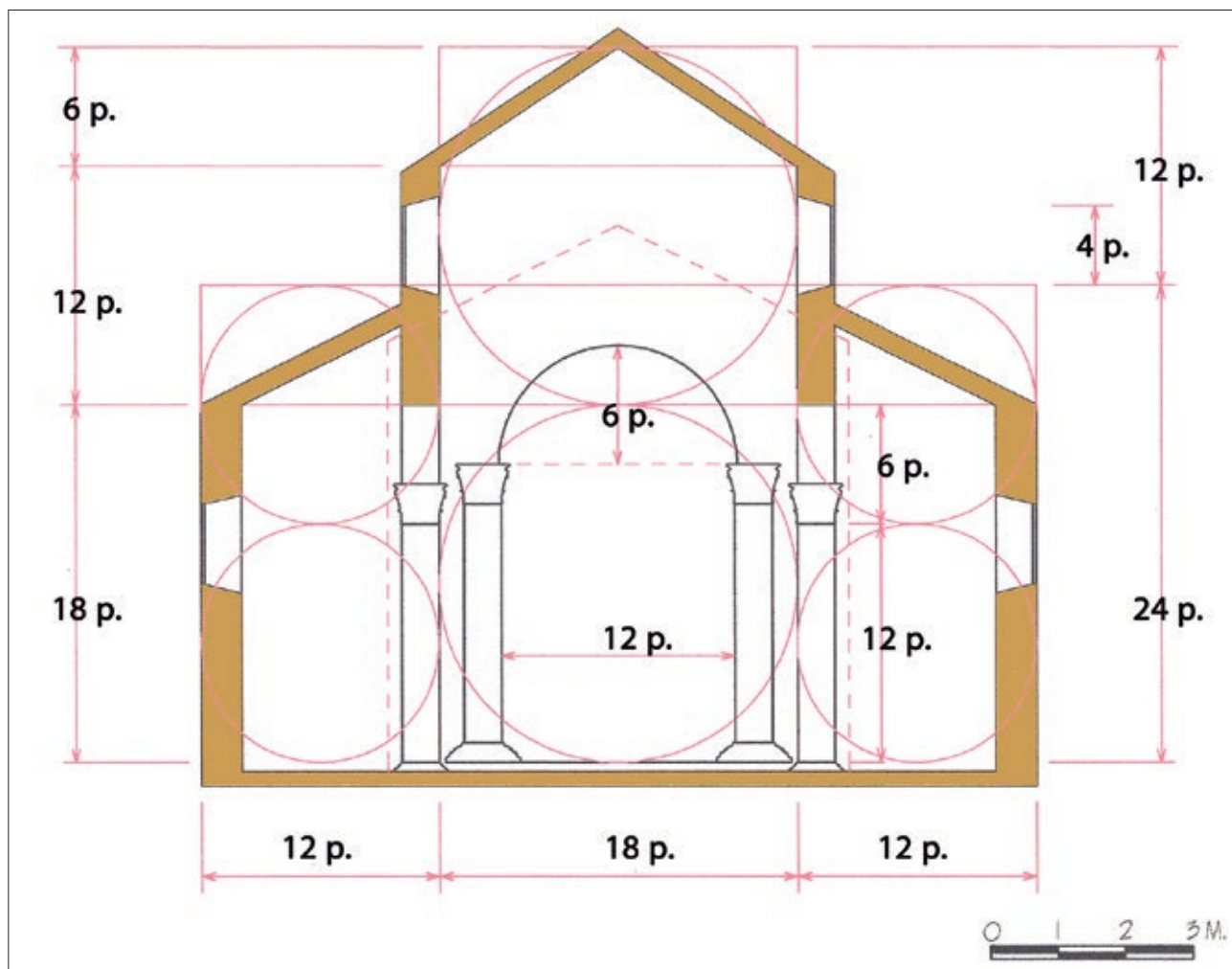


Figura 5. Modulación de la sección de la basílica en alzado longitudinal según Andreu Muñoz (dibujo de Josep M. Brull) (Muñoz 2018, 129).

a la manera de la columna de san Ginés de Arlés o de la *mensa martyrum* de Cipriano de Cartago¹¹. Una vez construida la basílica, sobre este elemento, tal vez en forma de altar, podrían descansar las lámparas de aceite destinadas al culto de las reliquias, costumbre que ya prescribe el canon 2 del Concilio de Toledo del año 597¹². El coro sería un escenario adecuado ya que está definido como espacio sagrado, protegido por cancelas, pero también un lugar visible para fieles y peregrinos que deberían, con la ayuda de los clérigos, proveerse de reliquias de tercer grado por contacto con el lugar venerado. El altar eucarístico recogería una parte de reliquias corporales de los santos mártires, aunque el depósito principal de éstas, seguramente, estaría en la Catedral. Por el contrario, si el lugar del martirio estuvo señalado por el altar eucarístico este soporte para las lámparas de aceite continuaría teniendo sentido para su función en el centro de peregrinaje.

A los pies de la iglesia no existió cripta alguna y no disponemos de evidencias para asegurar que existiera un contra-coro. Aun así, cabe señalar la coincidencia que el área modular de 18 pies, en este sector de la basílica, encaja entre el límite del muro de la fosa transversal del anfiteatro i el límite de los pies del templo¹³. Una hipotética línea de cancelas podría haber sido cimentada en el coronamiento del muro de la fosa, pero el problema es que no se aprecian, en este último elemento, con precisión, improntas de sujeción. La estructura modular resultante en planta hace factible la ubicación de un contra-coro pero las evidencias materiales no permiten aseverarlo (fig. 3). De haber existido este contra-coro podría tener una significación funeraria o, si poseía una entrada asociada a este espacio desde el exterior (hecho que tampoco puede ser probado), podría encajar en un hipotético *itinerarium peregrinationis fidelium*. Efectivamente, este espacio construido sobre la fosa transversal y próximo a la entrada por la que fueron introducidos los mártires al anfiteatro permitiría a los fieles reproducir con fidelidad el itinerario martirial en el contexto del culto a los santos¹⁴.

El templo tenía tres naves y una cámara con baptisterio y una tumba, no sabemos si contemporánea

a su uso bautismal. La entidad de este espacio litúrgico nos disuade de asignarle una función de *preparatorium*. Aunque no necesariamente incompatible, resultaría más lógico pensar en otra cámara creada a tal efecto, quizás en la parte opuesta y simétrica de la nave meridional y de la que no ha quedado rastro alguno. La arena del anfiteatro actúa como atrio, escenario de la liturgia martirial y a la vez espacio cementerial. Su área nos permite valorar la afluencia de fieles en las festividades destacadas en la liturgia estacional.

El momento de la construcción de la basílica (finales del s. VI e inicios del s. VII) coincide con la entrada en desuso del santuario martirial del río Francolí. Así se infiere que el anfiteatro obtenga, a partir de este momento y de manera singular, la función receptora de la parte del peregrinaje que hasta ahora asumía el complejo martirial del Francolí. El lugar de peregrinaje de piedad personal de los fieles (*itinerarium*) que en las centurias precedentes acudían al santuario *ad corporem* junto al Francolí –obliterado en estas fechas– se completaba con la visita al propio anfiteatro como *memoria ad sanguinem* según se desprende de la misma *Passio Fructuosi* y del himno VI del *Peristephanon* de Prudencio¹⁵.

A la excepcionalidad del monumento hay que añadir la no menos excepcional conservación de un documento litúrgico como el Oracional de Verona (fig. 6), que aporta una información valiosísima sobre el culto de los mártires tarraconenses dentro del desarrollo de la liturgia estacional. El Oracional de Verona constituye el manuscrito más antiguo de la liturgia hispano-visigoda cuya datación paleográfica la establece Díaz y Díaz entre el 700-734¹⁶. Sin embargo, los especialistas coinciden en relacionar el cuerpo del oracional –al menos en algunas de sus partes– con la revisión realizada por el arzobispo Julián de Toledo en torno a los años 682-683. Y aun antes si consideramos el añadido del oficio de san Hipólito, compuesto hacia el 646 por el arzobispo Eugenio de Toledo a petición del arzobispo Protasio de Tarragona, y cuya autenticidad fue demostrada por los estudios lingüísticos de Beauduin de Gaiffier¹⁷ y que aboga también por su utilización

11. Cartago, junto con Arlés, constituye otro ejemplo de topografía martirial que veneraba el lugar del martirio y la sepultura de san Cipriano. Véase para este particular Duval 1982, 675-677; Saxer 1994, 453-462; Muñoz 2010, 382.

12. El canon prescribe que los obispos se aseguren de que todas las iglesias cuenten al menos con un ostiario que se encargue de su limpieza y de “encender las lámparas de las santas reliquias al caer la noche”, Vives, Marín y Martínez (eds.) 1963, 156-157.

13. Cf. Muñoz 2018, 128.

14. Cf. Godoy 1994, 196.

15. En este sentido Godoy 1994; 1995; 2013.

16. Díaz y Díaz 1971-1972, 216 y 221. Para el texto del oracional puede consultarse la edición crítica de José Vives (Vives [ed.] 1946).

17. De Gaiffier 1949, 219-224.

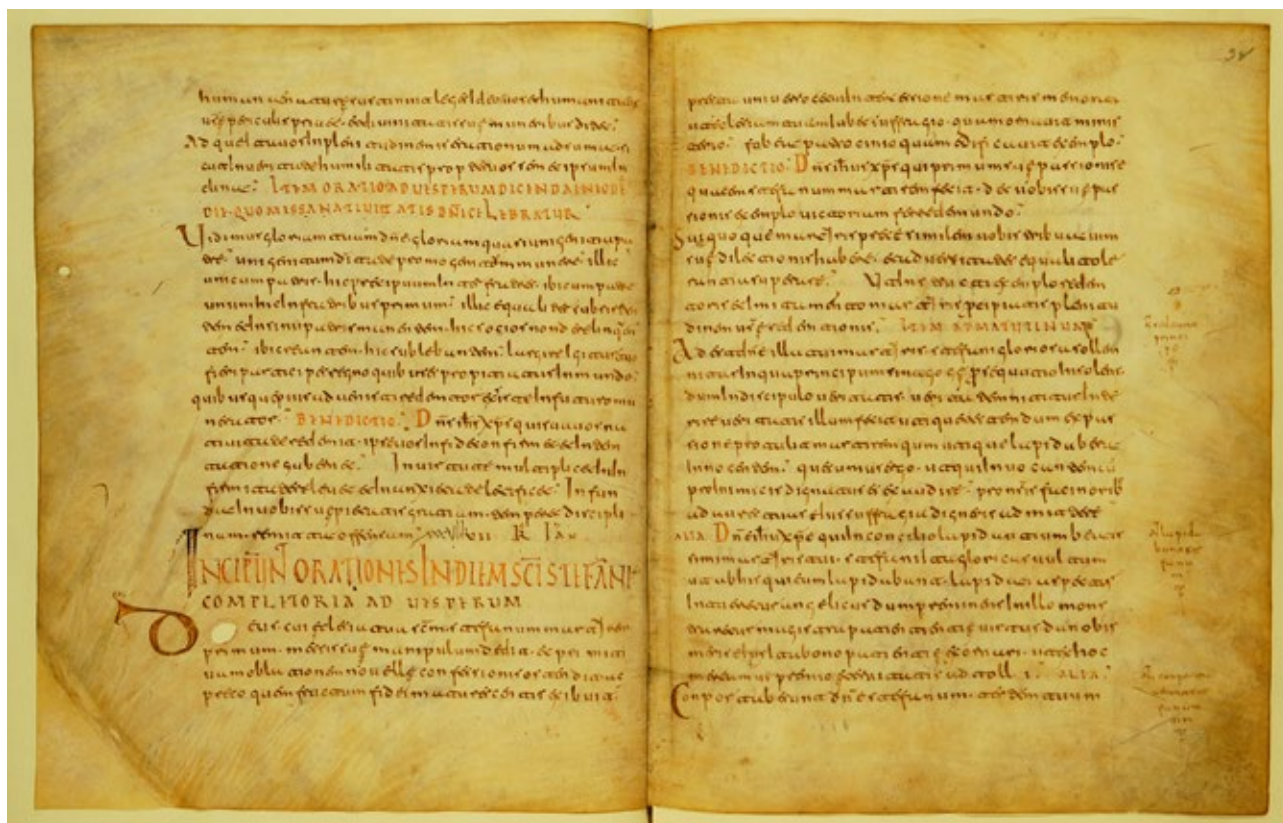


Figura 6. Oracional de Verona (Fotografía U. Tomba / Archivo Capitular de Verona).

en la Tarragona del siglo VII, como ha demostrado M. dels S. Gros¹⁸.

La originalidad de este texto litúrgico, como es de sobras conocida, es la rúbrica 523 que se encuentra en el oficio *ad carnes tollendas* y que señala el inicio de la Cuaresma: “Item completuria post explicitas laudes quas psallendo vadunt / usque ad Sancta Iherusalem que in Sancto Fructuoso dicenda est”.¹⁹ La referencia a un templo dedicado a Fructuoso fue en un principio el único argumento para atribuir su origen tarraconense, cosa que a algunos especialistas les parecía insuficiente, aunque esas reticencias deben descartarse al considerar la autenticidad del himno de san Hipólito, como ya hemos mencionado. La singularidad de las noticias topo-

gráficas que ofrece esta rúbrica y las nn. 526-527, en las que se señalan una *completuria* y una *benedictio* “ad Sancto Petro”²⁰ es precisamente su carácter de rúbrica que son anotaciones locales de adaptación de textos litúrgicos de uso general en la Iglesia visigótica. Esta es la clave para comprender que solo estos datos pueden tenerse en consideración a la hora de tratar de establecer una superposición con las referencias de la topografía cristiana de Tarraco en el siglo VII, porque son los específicos de la comunidad que usaba el Oracional. En cambio los datos que presumiblemente puedan desprenderse de los textos eucológicos –las oraciones– no pueden ser utilizados para tal fin²¹, ya que se encuentran en todas las copias del *liber orationum de festivitibus*

18. Según Miquel dels Sants Gros, el oficio de san Hipólito es el único que no lleva la bendición al final de las vísperas frente a la uniformidad del resto de las oraciones, lo que demuestra que es un añadido. Este es un buen argumento para demostrar que se trata de un manuscrito adaptado al uso litúrgico de una iglesia de la ciudad de Tarragona. Este mismo motivo nos indujo a plantear la posibilidad de la existencia de una iglesia dedicada a san Hipólito, una hipótesis que debería verse refrendada por argumentos arqueológicos o epigráficos que no tenemos, Godoy y Gros 1994. Esta idea ha sido criticada por Rafael Serra, aunque sus objeciones no nos parecen satisfactorias, Serra 2013, 121, n. 40. El carácter de interpolación del oficio de san Hipólito resulta incontestable por coincidir con el estilo de Eugenio de Toledo y fechable en el 646, como ya hemos mencionado, pero también, como bien señala M. dels Sants Gros, porque es el único que no tiene la bendición al final de las vísperas como presentan el resto de los oficios del oracional, Gros 1983, 487.

19. OV 523, Vives (ed.) 1946, 175.

20. OV 526-527, *Ibid.*, 176.

21. Como hace Rafael Serra 2013, 117. Este autor se muestra muy crítico con nuestra interpretación, con argumentos que resultan, cuanto menos, discutibles, poco convincentes y mucho menos definitivos. La ambigüedad de los datos del Oracional de Verona permitirá aún un debate abierto para futuros investigadores.

repartidas por las distintas iglesias visigóticas del reino, como prescribe el IV Concilio de Toledo del año 633²².

Por esta misma razón las propuestas de interpretación sobre su origen e identificación de los templos cristianos mencionados solo pueden fundamentarse en las rúbricas. Como ya señala Vives en la introducción a su edición crítica, no sirve proponer un origen toledano aduciendo la presencia de una oración dedicada a santa Leocadia ni defender, por el contrario, un origen tarraconense, basándose en la existencia de una oración dedicada a los mártires tarraconenses por hallarse en los oficios correspondientes de las copias del oracional²³.

Las iglesias mencionadas en las rúbricas del oficio *in carnes tollendas* son Santa Jerusalén, San Fructuoso y San Pedro amén de la comunidad anfitrióna, de la que no se menciona el nombre explícitamente. La ambigüedad de la rúbrica 523, ha propiciado la multiplicación de hipótesis sobre la ubicación e identificación monumental de dichas iglesias. Algunos investigadores defienden la existencia de tres iglesias distintas e independientes²⁴, mientras que otros proponen identificar la catedral, la Santa Jerusalén con San Fructuoso²⁵. Lo cierto es que las limitaciones que presenta la rúbrica 523 son considerables, debido a una cierta corrupción lingüística, –sobre la que ya había llamado la atención Díaz y Díaz–²⁶ y que a menudo se deben a añadidos posteriores que no respetan la concordancia. En este sentido, M. dels S. Gros propone –creemos que con mucho acierto– distinguir entre dos momentos en la redacción de esta rúbrica. Un primer momento que contendría la indicación: “Item completuria post explicitas laudes, quas psallendo vadunt usque ad Sancta Iherusalem” y una segunda mano que advertiría que se había de recitar en San Fructuoso: “que in Sancto Fructuoso dicenda est”²⁷. Mientras que la primera parte de la rúbrica hace referencia a la catedral metropolitana y podría haber servido en cualquiera de ellas, como de hecho conocemos en Mérida, Hispalis y Toledo, la segunda parece plenamente tarraconense por su alusión a San Fructuoso, además precisamente en un oficio que no era su fiesta.

Abundando en la hipótesis de Gros, hay que tener en cuenta que esta explicación es a nuestro juicio la única que arroja luz satisfactoriamente al porqué de este aparente contrasentido de ir hacia la catedral, para luego corregir el recorrido y acabar en San Fructuoso. El oracional de Verona no es un libro para ser utilizado para el *ordo cathedralis*. Se trata de una copia de no muy buena calidad que, como ya señaló Díaz y Díaz, debió realizarse a partir de un ejemplar defectuoso, que por su misma expansión se vio sometido a inevitables corruptelas al querer añadirse oficios y piezas que no formaban parte del primer original revisado. Como ya defendimos en su día con Mn. Gros, el veronense debió pertenecer a una comunidad tarraconense, efectivamente, cuyo nombre no conocemos por considerarse una obviedad que no hacía falta ser anotada. El carácter heterogéneo en la formación de estos *libelli* litúrgicos hace de estos textos verdaderos centones. Así esta copia en particular debía contener la indicación de dirigirse en procesión a la catedral como requería el rito pontifical visigótico conocido por otras fuentes, pero como este rito era propio de una parroquia o título, debieron adaptarlo al *ordo* sacerdotal que substituía la parte desarrollada en la catedral por otro escenario no menos importante: la iglesia martirial de San Fructuoso en el anfiteatro.

Para comprender mejor cuanto venimos diciendo, solo hay que fijarse en el desarrollo que esta festividad del domingo *in carnes tollendas* tiene en el ritual de la liturgia hispana. El oficio se inicia el sábado con el rezo de vísperas, como es costumbre, y continúa el domingo con un oficio matinal compuesto de antífonas y responsorios sálmicos plenos de Aleluyas y oraciones colectas. A continuación, estaba prevista una procesión solemne en la que el obispo se dirigía, acompañado del clero y de los fieles, a la catedral –Sancta Iherusalem– donde tenía lugar la misa dominical. Esta es la procesión matinal a la que se refiere el Oracional en la primera parte de la rúbrica 523. Por la tarde, en el oficio de vísperas que daba paso ya a la Cuaresma tenían lugar dos ritos: la clausura del baptisterio y la despedida del canto del Aleluya –que no se podría cantar durante la Cuaresma y que se retomaba en la solemnidad de

22. El IV Concilio de Toledo del año 633 está considerado como el primer intento de unificación de la liturgia en el reino visigodo después de transcurridos 44 años de la conversión del estado visigodo al catolicismo. Vives, Marín y Martínez (eds.) 1963, 186-225.

23. Vives (ed.) 1946, XIII-XV. En este sentido resulta muy esclarecedor el argumento de Meritxell Pérez Martínez en el que subraya la escasa presencia de los mártires tarraconenses en los textos eucológicos, únicamente mencionados en veintitrés ocasiones, frente a un número superior de alusiones a santa Leocadia, santa Eulalia y san Vicente, Pérez Martínez 2012, 405-406.

24. Serra y Vilaró 1936, Vives 1946, Palol 1953, Godoy y Gros 1994, Gros 2010.

25. Arbeloa 1989, Pérez Martínez 2012 y Serra Abella 2013.

26. Díaz y Díaz 1971-1972, 220, n. 22.

27. Gros 2010, 525.

la Vigilia Pascual— ambos sobradamente documentados por otras fuentes patrísticas y conciliares del siglo VII²⁸.

A la clausura del baptisterio alude san Ildefonso de Toledo († 667) en su *De cognitione baptismi*, según el pontifical —dice explícitamente—²⁹ y el canon 2 del XVII Concilio de Toledo del 694, que también insiste en que lo han de realizar los obispos, ya que es con el sello de sus anillos con el que debe lacrase el cierre de la puerta hasta el jueves santo³⁰. De este modo, a esta misma ceremonia debe corresponder la procesión descrita en las *VSPE* desde la iglesia de Santa María, que ahora llaman Santa Jerusalén, hasta la iglesia de San Juan donde se encontraba el baptisterio en una cámara contigua, seguramente para proceder al rito de su clausura³¹.

Mientras la clausura del baptisterio solo la encontramos en el ordo pontifical —porque solo la podían realizar los obispos— la despedida del Aleluya era un rito que sí se podía celebrar en todas las iglesias parroquiales. La menciona el IV Concilio de Toledo (633) en su canon 11, en el que se prescribe que todas las iglesias de Hispania y de la Galia Narbonense respeten esta práctica. De este rito se conserva una rúbrica en el *Breviarium Gothicum* que reza “hic clauditur Alleluia” al final de las segundas vísperas del I Domingo de Cuaresma³². Así mismo, el Antifonario visigótico de León —en muchos puntos complementario del Oracional de Verona— presenta al final del día “ad vesperum” las antífonas propias de la clausura del baptisterio, y aunque no se alude a la despedida del Aleluya, sí se puede comprobar que a partir del día siguiente éste ha sido suprimido³³.

Volviendo al Oracional, encontramos una segunda procesión correspondiente a este rito que se ha de rezar “ad sancto Petro”: una *completuria* (526) y una *benedictio* (527) conclusiva, cuyos textos eucológicos se hacen eco de la despedida del Aleluya. Por el contrario, no hallamos en el veronense ningún resto del rito de la clausura del baptisterio. Esto demuestra, según parece, que el códice sería utilizado por una comunidad parroquial, pero no en la liturgia pontifical del obispo en la catedral.

Así pues, concluyendo, podemos decir que el itinerario de la liturgia estacional que hallamos en el Oracional de Verona se antoja un tanto reducido en-

tre la iglesia titular (¿San Hipólito?), la iglesia de San Fructuoso y la iglesia de San Pedro que se encuentra, según la documentación medieval, intramuros de la ciudad³⁴. No parece que esta comunidad realizara una *statio* en la catedral, aunque la rúbrica 523 la menciona de una manera residual, como hemos argumentado. Por lo que se refiere a San Fructuoso, creemos que la iglesia es la del Anfiteatro. La fecha de su construcción permite asegurar que se hallaba en pleno funcionamiento durante el siglo VII, siendo contemporánea, por tanto, al *liber orationum de festivitibus* utilizado por una comunidad tarraconesa en las postrimerías del reino visigodo.

BIBLIOGRAFÍA

- AQUILUÉ, X. (1992). *Relaciones económicas, sociales e ideológicas entre el norte de África y la Tarraconesa en época romana. Las cerámicas de producción africana procedentes de la Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, (Tesis microfilmada), Universitat de Barcelona.
- ARBELOA, J. M. V. (1989). “Per una nova interpretació del Codex Veronensis i les esglésies visigòtiques de Tarraco”, *Butlletí Arqueològic*, época V, 8-9, p. 125-134.
- ARBELOA, J. M. V. (1990). *L'amfiteatre romà de Tàrraco. Aproximació al seu coneixement*, Diputació de Tarragona, Tarragona.
- ALFÖLDY, G. (1997). *Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheaters von Tarraco*, Deutsches Archäologisches Institut - Walter de Gruyter, Berlin - Nova York.
- AVELLÀ, L. C. (1991). *El anfiteatro de Tàrraco. Estudio de los hallazgos numismáticos*, The William L. Bryant Foundation, Tarragona.
- BELTRÁN, A.; BELTRÁN, F. (1991). *El anfiteatro de Tàrraco. Estudio de los hallazgos epigráficos*, The William L. Bryant Foundation, Tarragona.
- BROU, L.; VIVES, J. (1959). *Antifonario visigótico mozárabe de la Catedral de León*, Monumenta Hispaniae Sacra, 1, Barcelona - Madrid.
- CIURANA, J.; MACIAS, J. M.; MUÑOZ, A.; TEIXELL, I.; TOLDRÀ, J. M. (2013). *Amphitheatrum, Memo-*

28. Sobre la clausura del baptisterio en la tradición litúrgica oriental, véase Janeras 2005, 40-42.

29. Ildefonso de Toledo, *De cognitione baptismi*, 107.

30. Vives, Marín y Martínez (eds.) 1963, 528-529.

31. *VSPE* IV, IX, 2.

32. PL 86, 263.

33. AL, Brou y Vives (eds.), 154.

34. Su ubicación ha sido propuesta por algunos investigadores en la zona de la cabecera del circo (Godoy y Gros 1994) y otros investigadores prefieren ubicar la iglesia de San Pedro en las inmediaciones de la Plaça del Rovellat, Macías *et al.* 1996-1997; Macías 2008, 300.

- ria martyrum et Ecclesiae, Les intervencions arqueològiques a l'amfiteatre de Tarragona (2009-2012)*, Tarragona.
- DE GAIFFIER, B. (1949). "Les oraisons de l'office de saint Hippolyte dans le *Libellus Orationum* de Vérone", *Revue d'ascétique et mystique*, 25, p. 219-224.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C. (1971-1972). "La fecha de implantación del oracional festivo visigótico", *Boletín Arqueológico*, época IV, fasc. 113-120, p. 215-254.
- DUPRÉ, X. (1994). "El anfiteatro de Tarraco", *El anfiteatro en la Hispania romana (Coloquio Internacional, Mérida 1992)*, Badajoz, p. 79-89.
- DUVAL, Y. (1982). *Loca Sanctorum Africae. Le culte des martyrs en Afrique du IV^e au VII^e siècle*, 2 vols., Collection de l'École Française de Rome, 58, Roma.
- FÉVRIER, P.-A. (1986). "Arles", en Gauthier, N.; Picard, J.-C. (eds.), *Topographie chrétienne des cités de la Gaule*, III, Paris, p. 73-84.
- GODOY, C. (1985). *Baptisterios hispánicos (siglos IV al VIII). Arqueología y liturgia*, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- GODOY, C. (1989). "Baptisterios hispánicos (siglos IV al VIII). Arqueología y liturgia", *Actes du XI^e Congrès International d'Archéologie Chrétienne (Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste 1986)*, Collection de l'École Française de Rome, 123, Roma, p. 607-634.
- GODOY, C. (1994). "La memoria de Fructuoso, Augurio y Eulogio en la arena del Anfiteatro de Tarragona", *Butlletí Arqueològic*, época V, 16, p. 181-210.
- GODOY, C. (1995). *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Port de Tarragona - Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- GODOY, C. (1998). "Algunos aspectos del culto a los santos en la Antigüedad Tardía", *Pyrenae*, 29, p. 161-170.
- GODOY, C. (2013). "L'arquitectura cristiana a Tàrraco: Ritus i litúrgia", en Macias, J. M.; Muñoz, A. (eds.), *Tarraco christiana ciuitas*, Documenta, 24, ICAC, Tarragona, p. 163-180.
- GODOY, C.; GROS, M. DELS S. (1994). "L'Oracional Hispànic de Verona i la topografia cristiana de Tarraco a l'Antiguitat Tardana: Possibilitats i límits", *Pyrenae*, 25, p. 245-258.
- GROS, M. DELS S. (1983). "Observacions sobre l'Oracional hispànic de Verona", en Martimort, G. (ed.), *Mens concordet voci*, Tournai, p. 484-488.
- GROS, M. DELS S. (2010). "Sant Fructuós en l'Oracional festiu hispànic de Verona", en Gavaldà, J. M.; Muñoz, A.; Puig, A. (eds.) 2010: *Pau, Fructuós i el cristianisme primitiu a Tarragona (segle I-VIII). Actes del Congrés de Tarragona (19-21 de juny de 2008)*, Biblioteca Tàrraco d'Arqueologia, 6, Fundació Privada Liber - INSAF, Tarragona, p. 519-527.
- GUIDI-SÁNCHEZ, J. J. (2010). "Spolia et varietas, la construcción de los complejos cristianos de Tarraco. El caso de la basílica del anfiteatro", en López, J.; Martín, O. (eds.), *Tarraco: construcción i arquitectura d'una capital provincial romana. Congrès Internacional en Homenatge a Th. Hauschild (2009) (=Butlletí Arqueològic, época V, 32)*, p. 758-793.
- HEIJMANS, M. (2004). *Arles durant l'Antiquité Tardive. De la duplex Arelas à l'urbs Genesii*, Collection de l'École Française de Rome, 324, Rome.
- HEIJMANS, M. (2013). "Topographie des groupes épiscopaux urbains: Arles", *Actas del XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana. Episcopus, ciuitas, territorium (Toledo 2008)*, PIAC, Roma, p. 623-636.
- JANERAS, S. (2005). *La iniciación cristiana en la tradición litúrgica oriental*, Centro de Pastoral Litúrgica, Barcelona.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. (2008). "El martirio de Almagro y la prohibición de espectáculos de gladiadores", *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 20, p. 89-165.
- LÓPEZ QUIROGA, J.; MARTÍNEZ TEJERA, A. M. (2009). "De corporibus defunctorum: Lectura e interpretación histórico-arqueológica del canon XVIII del I Concilio de Braga (a. 561) y su repercusión en la arquitectura hispana de la Antigüedad Tardía", en López Quiroga, J.; Martínez Tejera, A. M. (eds.), *Morir en el Mediterráneo medieval*, BAR Series: Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe (400-1000 A.D.) Conference Proceedings, 3, Oxford, p. 153-184.
- MACIAS, J. M. (1999). *La ceràmica comuna tardoantiga a Tàrraco. Anàlisi tipològica i històrica. Segles V-VII (TULCIS. Monografies Tarraconenses 1)*, Tarragona.
- MACIAS, J. M. (2008). "Tarracona visigoda. ¿Una ciudad en declive?", en *Recópolis y la ciudad en la época visigoda. Zona arqueológica*, 9, Alcalá de Henares, p. 292-301.
- MACIAS, J. M. (2013). "La medievalización de la ciudad romana", en Macias, J. M.; Muñoz, A. (eds.), *Tarraco christiana ciuitas*, Documenta, 24, ICAC, Tarragona, p. 123-148.
- MACIAS, J. M.; MENCHÓN, J.; MUÑOZ, A. (1996-97). "De topografía urbana cristiana, a propòsit de dos documents medievals", en *Hispania i Roma: Hispania d'August a Carlemany. Congrès d'homenatge al Dr. P. de Palol (Girona 1995) (=Annals de l'Institut d'Estudis Gironins, XXXVII)*, p. 939-951.

- MACIAS, J. M.; REMOLÀ, J. A. (2005). “La cultura material de Tarraco-Tarracona (*Hispania Tarracensis-Regnum Visigothorum*): cerámica común y ánforas”, en Gurt, J. M.; Buxeda, J.; Cau, M. A. (eds.), *Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry*, BAR International Series, 1340, p. 125-135.
- MACIAS, J. M.; MUÑOZ, A.; TEIXELL, I. (2012). *Memòria de la intervenció arqueològica a la basílica visigoda de l'amfiteatre de Tarragona (Tarragonès)*, 9 de desembre de 2009 - 31 de gener de 2010 [Informe entregado a la Generalitat de Catalunya], Tarragona.
- MUÑOZ, A. (2010). “La memòria de Sant Frutuós en la basílica de l'amfiteatre de Tàrraco”, en Galvà, J. M.; Muñoz, A.; Puig, A. (eds.) 2010: *Pau, Frutuós i el cristianisme primitiu a Tarragona (segle I-VIII)*. Actes del Congrés de Tarragona (19-21 de juny de 2008), Biblioteca Tàrraco d'Arqueologia, 6, Fundació Privada Liber - INSAF, Tarragona, p. 381-396.
- MUÑOZ, A. (2013). *Sant Frutuós de Tarragona. Aspectes històrics i arqueològics del seu culte, des de l'antiguitat a l'actualitat*, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona [http://www.tdx.cat/handle/10803/127105].
- MUÑOZ, A. (2016). “La basílica visigòtica del anfiteatro de Tarragona: definició, tècniques constructives i simbologia de un temple martirial”, *Quarhis*, época II, 12, p. 106-127.
- MUÑOZ, A. (2018). *La Tàrraco dels primers cristians / La Tarraco de los primeros cristianos / The Tarraco of the early christians*, Associació Cultural Sant Frutuós, Tarragona.
- MUÑOZ, A.; J. M., MACIAS.; MENCHÓN, J. (1995). “Nuevos elementos decorados de arquitectura hispano-visigoda en la provincia de Tarragona”, *Archivo Español de Arqueología*, 68, p. 293-301.
- MUÑOZ, A.; MONCUNILL, LL. M. (2009). “El context històric de la *Passio Fructuosi*”, en Galvà, J. M. (ed) 2009: *Les Actes del martiri de Sant Frutuós, bisbe de Tarragona, i dels seus diaques sant Auguri i sant Eulogi. Context històric, teologia i espiritualitat*, INSAF - Arquebisbat de Tarragona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, p. 17-37.
- PALOL, P. DE (1953). *Tarraco hispanovisigoda*, Real Sociedad Arqueológica Tarraconense, Tarragona.
- PÉREZ MARTÍNEZ, M. (2012). *Tarraco en la Antigüedad Tardía. Cristianización y organización eclesiástica (siglos III a VIII)*, Arola editors, Tarragona.
- PUCHE, J. M.; LÓPEZ VILAR, J. (2013). “Metrologia e proporzioni nelle basiliche paleocristiane di Tarraco: la basilica settentrionale del santuario suburbano di San Fruttuoso e la basilica dell'anfiteatro”, *Acta XV Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae. Episcopus, Civitas, Territorium (Toledo, 8-12 de setembre de 2008)*, Città del Vaticano, p. 759-776.
- RUIZ DE ARBULO BAYONA, J. (2006). *L'amfiteatre de Tàrraco i els espectacles de gladiadors al món romà*, Fundació Privada Liber, Tarragona.
- SÁNCHEZ REAL, J.; VENTURA SOLSONA S.; MEZQUIDA, L. M. (1991). *El Anfiteatro de Tárraco. Antecedentes, memoria y crónica de su excavación*, The William L. Bryant Foundation, Tarragona.
- SÁNCHEZ REAL, J. (1997). “El método en la Arqueología tarraconense. IV. El anfiteatro. C) El templo cristiano (la basílica)”, *Quaderns d'Història Tarraconense*, XV, p. 7-51.
- SORIANO SÁNCHEZ, R. (1995): “Los restos arqueológicos de la sede episcopal valentina. Avance preliminar”, en *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Institut d'Estudis Catalans, Universitat de Barcelona, Universidade Nova de Lisboa, Barcelona, p. 133-140.
- SAXER, V. (1994). “Archéologie et hagiographie à propos des martyrs de la Tarraconaise inscrits dans le martyrologe Hiéronymien”, en *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Maó 1988)*, Barcelona, p. 453-462.
- SERRA I VILARÓ, J. (1936). *Frutuós, Auguri i Eulogi, màrtirs sants de Tarragona*, Tarragona.
- SERRA, R. (2013). “La litúrgia de la *Domenica in carnes tollendas* en l'Oracional de Verona”, en Macias, J. M.; Muñoz, A. (eds.), *Tarraco christiana ciuitas*, Documenta, 24, ICAC, Tarragona, p. 111-122.
- TED'A (1990). *L'amfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica*, Memòries d'Excavació, 3, Tarragona.
- TED'A (1994). “Noves aportacions a l'estudi de la basílica cristiana de l'amfiteatre de Tàrraco”, *III Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica (Maó, 1988)*, Barcelona, p. 167-183.
- VIVES, J.; CLAVERAS, J. (1946). *Oracional Visigòtico*, Monumenta Hispaniae Sacrae, serie litúrgica, 1, Barcelona.
- VIVES, J.; MARIN, T.; MARTÍNEZ, G. (eds.). (1963). *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, CSIC - Instituto Enrique Flórez, Madrid - Barcelona.
- VIVES, J. (1969). *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Monumenta Hispaniae Sacrae, Serie Patrística, 2, Biblioteca Balmes - CSIC, Barcelona.